



CLAVES FISCALES EN LA PYME. IRPF, IVA E IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



FECHAS DE IMPARTICIÓN: Noviembre-Diciembre 2017

PREINSCRIPCIÓN Pincha **AQUÍ** y descarga la ficha de Preinscripción.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: f.programadaeq7@gmail.com

MODALIDAD On-line

DURACIÓN: 30 HORAS

PRECIO: 195€

Este curso puede financiarse a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. O puede abonarse de forma privada.

Más información en <http://www.fundae.es/Pages/default.aspx>

Recuerda que si tu empresa se acoge a la bonificación debe comunicarlo a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, como mínimo, 7 días naturales antes del inicio del curso. También podemos gestionarte esta bonificación nosotros. Bonificable hasta el 100%. Costes de gestión: según ley 30/2015 de 09 de septiembre.

CONTENIDOS DEL CURSO

OBJETIVOS:

- Situar y definir los conceptos básicos que configuran los impuestos personales como el I.R.P.F.
- Disponer de la información necesaria sobre los diferentes tipos de impuestos: Impuesto sobre actividades económicas, impuesto sobre la renta de las personas físicas así como de su funcionamiento con ejemplos y casos prácticos detallados.
- Conocer los aspectos fiscales del IRPF aplicables a la actividad empresarial y profesional.
- Descubrir los conceptos más significativos del proceso de elaboración y liquidación del impuesto, identificando las características más importantes de cada fase del proceso.
- Identificar los distintos regímenes especiales que regula el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y saber diferenciar los criterios de cada uno de estos regímenes especiales.
- Comprender las características del Impuesto sobre Sociedades y cuáles son sus objetivos y saber cómo se obtiene y elabora la información necesaria que se debe registrar para la obtención de los resultados en los cambios en el patrimonio empresarial.
- Distinguir qué empresas aplicarán unos u otros tipos de gravamen y las similitudes y diferencias fundamentales que presentan los mismos.



- Conocer las obligaciones legales que tiene todo empresario en relación con la contabilidad de su negocio y el Impuesto sobre Sociedades.
- Comprender qué obligaciones formales tienen las empresas en cuanto a la formulación del Impuesto y el sometimiento a pagos a cuenta a la Administración Tributaria.
- Conocer con numerosos ejemplos y casos prácticos como poder llevar un sistema de gestión tributario integrado en la actividad industrial que conduce a una relación eficaz con las administraciones públicas.
- Adentrarse en el funcionamiento del sistema tributario español y conocer de qué forma configurar los impuestos que nos atañen con todas sus vicisitudes, y saber qué alternativas posibles pueden plantearse en cada caso.
- Conocer las operaciones que para el impuesto se encuentran sujetas y las operaciones que se encuentra exentas.
- Distinguir entre los distintos tipos de gravamen del impuesto y los elementos a los que se aplicaría uno u otro tipo.

PROGRAMA:

MÓDULO 1: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

1. CONCEPTOS GENERALES DEL I.R.P.F
2. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO Y DEL CAPITAL. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
3. OBTENCIÓN DE RENTA

MÓDULO 2: EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

1. ASPECTOS GENERALES DEL IMPUESTO
2. LA BASE IMPONIBLE. LOS TIPOS DE GRAVAMEN
3. LAS ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS DE BIENES
4. LAS IMPORTACIONES DE BIENES. EXENCIONES.
5. DEVOLUCIONES. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

MÓDULO 3: EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1. ASPECTOS GENERALES DEL IMPUESTO
 - 1.1. ÁMBITO DE APLICACIÓN
 - 1.2. HECHO IMPONIBLE
 - 1.3. CONTRIBUYENTE (SUJETO PASIVO)
 - 1.4. EXENCIONES
 - 1.5. PERÍODO IMPOSITIVO Y DEVENGO DEL IMPUESTO
2. BASE IMPONIBLE. AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y GASTOS NO DEDUCIBLES
 - 2.1. BASE IMPONIBLE
 - 2.2. LAS AMORTIZACIONES
 - 2.3. PÉRDIDAS POR DETERIORO. PROVISIONES Y GASTOS NO DEDUCIBLES
 - 2.4. PROVISIONES
 - 2.5. GASTOS NO DEDUCIBLES
3. TIPOS DE GRAVAMEN. DEDUCCIONES.
 - 3.1. TIPOS DE GRAVAMEN.
 - 3.2. CUOTA ÍNTEGRA
 - 3.3. DEDUCCIONES
 - 3.3.1. DEDUCCIONES PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL



- 3.3.2. DEDUCCIONES PARA INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES
- 3.4. BONIFICACIONES
- 4. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA. PAGOS FRACCIONADOS

METODOLOGÍA:

El CURSO se imparte y desarrolla con la metodología on-line propia de eQ7, que garantiza la máxima calidad y aprendizaje en dicha modalidad. Aprendizaje cómodo, útil y ameno. Enfoque flexible e innovador que rompe con las barreras geográficas y la incompatibilidad de horarios.

Metodología práctica y eficaz. Se trabajan y analizan numerosos casos y aplicaciones reales que aportarán una visión amplia de la materia que se estudia. El claustro de profesores aportará su experiencia de manera continuada y compartirá con el alumno facilitando la cooperación para un aprendizaje colaborativo, consolidado y motivador. Metodología adaptada a los requisitos que marca la normativa de FUNDAE.

TRÁMITE PARA LA FORMALIZACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN

Condiciones de Matrícula: La preinscripción o reserva de plaza se efectuará tras rellenar la solicitud de preinscripción. Cuando se alcance el número mínimo de preinscripciones (10 asistentes) contactaremos con ustedes para que realicen el abono del curso y el envío del justificante bancario del pago por correo electrónico a f.programadaeq7@gmail.com. Si después de realizar el pago se solicita la baja del curso, se detraerá el 15% del total del curso en concepto de gastos de gestión al realizar la devolución de la matrícula.

ABONO MATRÍCULA: Se realizará a través de ingreso o transferencia bancaria a la cuenta que le sea indicada una vez alcanzado el número mínimo de asistentes al curso. Si necesitase la factura por adelantado, por favor al realizar la pre – inscripción indíquenoslo. **En caso de que la formación vaya a ser bonificada por FUNDAE, debe indicarlo para cumplir con los trámites requeridos.**

Confirmación de inscripciones: Si no recibe confirmación de preinscripción por favor contacte con nosotros en los siguientes teléfonos: 91 541 13 81/ 650 401 972, o en el correo electrónico: f.programadaeq7@gmail.com

Observaciones: Para la realización de un curso será necesario contar con una asistencia mínima de 10 personas. Las plazas están limitadas con un mínimo de 10 personas y un máximo de 25 personas por curso.